

## CONCLUSIONES

La hipótesis planteada es: “La globalización neoliberal ha incrementado las disparidades salariales en el ámbito laboral y ha deteriorado las condiciones de trabajo, lo que afecta directamente a las mujeres trabajadoras de la industria maquiladora”.

Se han logrado analizar las condiciones laborales e inequidades de género a las que se enfrentan las mujeres trabajadoras de la maquila en nuestro país que son señaladas en el capítulo tercero. Inequidades que presentan características de discriminación genérica más que por motivos de riesgos laborales. Ya que las mujeres son contratadas debido a su poca calificación y capacidad de manipulación por parte de los empleadores.

Es importante resaltar que en esta investigación nos referimos únicamente a las mujeres mexicanas, ya que resultaría inapropiado mencionar a las mujeres como única variable, sin posibilidad de analizar el entorno en el que desempeña su rol genérico de acuerdo al contexto en el que se desarrollan, ya que muchas veces el entorno sociocultural es el que determina el desarrollo de éstas.

No se intenta victimizar la presencia de las mujeres en el ámbito laboral. El objetivo único de esta investigación fue hacer hincapié en las diferencias establecidas por la construcción social que implica el género, para darle importancia a éste y a otros temas relacionados con la discriminación de minorías. Ya que en los últimos años los estados e instituciones se han preocupado por buscar una solución a este problema, sin embargo los esfuerzos siguen siendo insuficientes, ya que la segregación femenina tiene un arraigo de generaciones. Y a pesar de que se han incrementado los niveles de participación laboral de las mujeres, éstas siguen siendo mucho más susceptibles a la pobreza y a la exclusión social y política, por las altas probabilidades que tienen de ocupar empleos temporales o de medio tiempo con escasas prestaciones.

Se ha analizado la importancia de la Industria Maquiladora de Exportación en nuestro país como generadora de empleos y captación de inversiones, lo que supone que generaría un beneficio a largo plazo al interior de nuestro país, pero que con el proceso de globalización económica que implica apertura de mercados y flujos de inversiones indiscriminados, la industria maquiladora de exportación ha disminuido las ganancias que generaba al país por razones de competencia internacional.

En el capítulo cuarto, donde se habló de las regulaciones de los estados, se demuestra que a pesar del esfuerzo realizado por mejorar las condiciones laborales, aun hay grandes vacíos en lo que a vigilancia y regulaciones se refiere. Ya que no se puede presionar a las empresas de tal manera que acaten lo establecido por la ley debido a que gozan de múltiples beneficios y subsidios para que permanezcan en nuestro territorio y sigamos recibiendo inversiones. Pero esto disminuye la posibilidad de inserción al mercado laboral ya que su flexibilización impide a las trabajadoras exigir que sus derechos sean respetados e incluso ni siquiera conocen la existencia de tales derechos, por lo que llegan a carecer hasta de contratos escritos, a pesar de que cada vez aumentan más las legislaciones en pro de los trabajadores.

Este proceso de globalización ha generado ganancias en distintos países. Muchas personas se ha beneficiado por el ritmo acelerado de los cambios económicos y sociales de los últimos años, pero los que no se han beneficiado se cuentan por millones, a pesar de que ningún conjunto de estadísticas puede expresar plenamente el alcance del sufrimiento humano contemporáneo. Partiendo únicamente del dato estadístico de que casi una tercera parte de la población en los países en desarrollo vive en la pobreza absoluta, nos damos cuenta de la ineficacia del sistema para lograr una repartición equilibrada de beneficios.

Se habla también de las ganancias que la globalización ha llegado a generar en distintos países como son: la democratización de muchas naciones y el aumento de la tecnología entre otros, pero los costos han sido extremos para países que no están en condiciones similares de competencia, generando en la población estragos muchas veces difíciles de reparar.

Desafortunadamente la clase obrera es siempre la más afectada porque no cuenta con los elementos suficientes para hacer frente a estas inequidades generadas por la globalización, como podemos mencionar, los bajos índices de educación, bajos salarios, desempleo, entre otros. Dentro de este sector se encuentra un gran porcentaje de mujeres, que debido a su falta de experiencia laboral, falta de escolaridad y obligaciones inherentes a su sexo resultan ser afectadas sobremanera con todos estos cambios globales.

Ha quedado demostrado que las inequidades salariales y ocupacionales son innegables en nuestro país, ya que los puestos que requieren de menor calificación son los que en la mayoría de los casos ocupan las mujeres. Y lo que es peor aún, por la ineficacia del sistema en la búsqueda de la creación de empleos, actualmente las mujeres se están viendo desplazadas por hombres, ya que en la necesidad de obtener ingresos aceptan trabajos de poca remuneración.

Los factores citados afectan negativamente a la productividad femenina y a su remuneración y limitan la gama de sus posibles ocupaciones. Por lo que es preciso actuar fuera del mercado de trabajo para reducir la segregación ocupacional ligada al sexo. Por lo que por medio del Estado se atienden factores tales como la enseñanza, la política familiar, la planificación familiar y un reparto más equitativo del cuidado de los niños y de las tareas domésticas entre el hombre y la mujer. En cuanto al ámbito laboral

se deben promover políticas para acrecentar el capital humano de las mujeres, sobre todo su instrucción y su aptitud para desempeñar ocupaciones no tradicionales.

Ya que los salarios menores y la segregación de las mujeres constituyen un problema económico y social, una manera de atacar dichas disparidades sería la aplicación de políticas de igualdad de salarios y oportunidad de empleo, lo que ayudaría a disminuir la segregación horizontal y vertical en los empleos como resultado de un ingreso promedio de las mujeres trabajadoras.